

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2017 del Comité de Transparencia del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. (CIMAV), celebrada el 4 de Abril de los corrientes a las 16:00 horas en la oficina de la Dirección de Vinculación del CIMAV, ubicada en la calle Miguel de Cervantes No. 120, Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136, Chihuahua, Chih., con la asistencia del Lic. Sergio A. Veruette Amaya, servidor público designado por el Director General del CIMAV (Presidente); Lic. Nathanael Martínez Coronel, Titular de la Unidad de Transparencia (Secretario Técnico), Lic. Federico Ricardo Zamora Apam Titular del Órgano Interno de Control, Lic. Julio Medina Chávez y Lic. Francisco Salinas Rodríguez (Invitados).

La Segunda Sesión Extraordinaria 2017 del Comité de Transparencia celebrada el 4 de Abril 2017, se llevó a cabo bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Cumplimiento de acuerdos.
4. Ratificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2017.
5. Presentación del Recurso de Revisión RRA 1588/17 relativo al contrato o contratos de prestación de servicios profesionales, en especial los celebrados para asesoría jurídica o con licenciados en derecho del 2009 a la fecha (Solicitud de Información 1108800002117)

**1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.**

En primer término, el Lic. Sergio A. Verquette Amaya, Presidente del Comité, verificó la lista de asistencia y declaró el quórum legal y procedió con la presentación de los puntos del Orden del Día.

**2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.**

El Lic. Verquette sometió a consideración de sus integrantes la aprobación del orden del día.

**3. Cumplimiento de acuerdos.**

Nada que manifestar.

**4. Ratificación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2017**

El Lic. Verquette informó que dicha acta ya había sido autorizada y firmada por los miembros del Comité.

**5. Presentación del Recurso de Revisión RRA 1588/17 relativo al contrato o contratos de prestación de servicios profesionales, en especial los celebrados para asesoría jurídica o con licenciados en derecho del 2009 a la fecha (Solicitud de Información 1108800002117)**

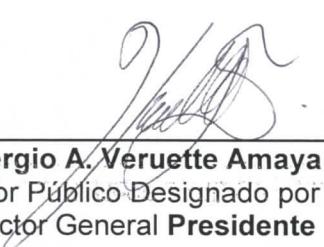
El Lic. Verquette dio lectura al RRA 1588/17 confirmando que la respuesta otorgada a la Solicitud de Información 1108800002117 contenía todos y cada uno de los requerimientos solicitados por el hoy recurrente. Asimismo de vital importancia destacar, que de acuerdo a la normatividad establecida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Datos Personales en poder de los Sujetos Obligados, la Firma de una persona es considerada como un Dato Personal, motivo por el cual se entregan versiones públicas de los Contratos

**Revisión y ratificación en su caso, de los acuerdos adoptados por el Comité.**

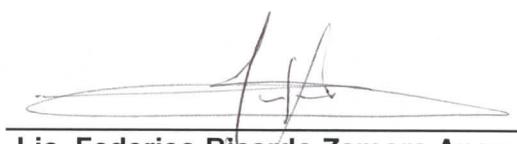
El Lic. Sergio Verquette Amaya, en su calidad de Presidente del Comité, dio lectura a los acuerdos adoptados:

Acuerdo	Actividad
CT-1E/17	Se declaró el quórum legal.
CT-2E/17	Se aprobó el orden del día.
CT-3E/17	Se ratificó el acta de la segunda sesión ordinaria de 2017.
CT-4O/17	Se indicó enviar al INAI el dictamen del Comité de Transparencia, ratificando y clarificando el requerimiento plasmado en el Recurso de Revisión RRA 15888/17

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión siendo las 17:00 horas, del día 04 de Abril de 2017 y firman para dar constancia:

  
**Lic. Sergio A. Veruette Amaya**  
Servidor Público Designado por  
el Director General Presidente

  
**Lic. Nathanael Martínez Coronel**  
Titular de la Unidad de Transparencia  
Secretario Técnico

  
**Lic. Federico Ricardo Zamora Apam**  
Titular del Órgano Interno de Control